

D. JUAN LOBATO GANDARIAS, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL (MADRID)

En uso de las competencias que me confiere la Legislación vigente y en concreto la *Disposición adicional segunda* "Normas específicas de contratación en las Entidades Locales" del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar el siguiente:

Condiciones para la presentación de ofertas para el seguro de Edificios (Multirriesgo empresarial) del Ayuntamiento de Soto del Real.

Duración: 1 año.

Inicio del contrato: 17 febrero de 2017.

Cuadro de edificios municipales:

Tipo máximo de la prima anual: **6.000,00 €**

RIESGO	SUP. CONSTRUIDA	SUP. SOLAR	Año de construcción	SEGURIDAD	Alarma anti-incendios	Puertas y ventanas	CONTINENTE	CONTENIDO
1. Policía local/Juzgado (C/ Almendro, 2)	493	3731	1990	Alarma		Puerta metálica	462.845 €	60.000 €
2. Casa cultura-biblioteca (C/ Real, 4)	620	288	2005	Alarma	SI	Puerta metálica	744.105 €	326.000 €
3. Casa consistorial (Pza. de la Villa, s/n)	893	127	1998	Alarma	SI	Puerta Cristal	1.036.337 €	70.000 €
4. Oficinas municipales (C/ Río, 2)	225	75	1982			Puerta Metálica	175.320 €	12.000 €
5. Caseta de bicicletas (C/ Calvo Sotelo)	55	55	2010			Persiana	24.000 €	8.500 €
6. Casa de la juventud (C/ Concejo, 6)	474	581	1960 (totalmente reformada en 2011)			Valla Metálica	295.473 €	30.000 €
7. Colegio Virgen del Rosario (C/ Orden, s/n)	1022,75	5172		Alarma - rejas	SI	Puerta Metálica	493.390 €	25.000 €
8. Puesto Cruz Roja (C/ Viñas, s/n)	83	400				Puerta Madera	58.206 €	200 €
9. Zona deportiva, campo de fútbol (C/ Egidillo, s/n)	450	16178				Puerta Metálica	135.000 €	20.000 €
10. Presa — sala de máquinas	670		1978			Puerta Metálica	81.582 €	7.000 €
11. Casa cuartel (C/ Orden, 6)	1270	1870	1986	Vigilancia permanente		Puerta madera	791.668 €	50.000 €
12. Salones Prado Real, Piscina(C/ Orden, 2)	817	7468				Puerta Metálica	606.954 €	170.000 €
13. Polideportivo cubierto (C/ Egidillo, s/n)	1960	11604				Puerta Cristal	1.246.721 €	40.000 €

14. Almacén municipal (2)	460	460				Puerta Madera	155.840 €	35.000 €
15. Cementerio y tanatorio	570	7900				Valla Metálica	274.575 €	25.000 €
16. Escuela infantil (Avd. de España, s/n)	882	7088	1999			Valla Metálica	763.616 €	97.343 €
17. Punto limpio	66	1588	2002			V. Metálica	64.629 €	300 €
18. Colegio Soto 2 (Chozas de la Sierra)	3986	6778		Alarma	SI	V. Metálica	2.590.000 €	51.000 €
19. Centro de Día (C/ Paloma, 2)	751	2975	2003		SI	Puerta cristal	489.000 €	35.000 €
20. Local Pza. de la Villa, 11	390	144	1978			Persiana	395.000 €	0 €
21. PG2 PARC 106 Vivienda	343	4.885				V. Metálica	75.000 €	10.000 €
22. PG1 PARC 159 REFUGIO	379	6.626				V. Metálica	150.000 €	8.500 €
TOTAL							11.109.261 €	1.080.500 €

Plazo y modo de presentar las ofertas:

Las ofertas se podrán presentar hasta las 14:30 horas del 14 de febrero de 2017, a través del Registro de Entrada del Ayuntamiento, en sobre cerrado. En el exterior del sobre se indicará la razón social del corredor de seguros que presenta la oferta. Las ofertas presentadas deberán contener:

- 1.- Identificación del corredor de seguros y de la compañía aseguradora.
- 2.- Indicación expresa de las coberturas, que deberán de ser como mínimo las indicadas en las presentes condiciones. Exclusiones y sublímites en su caso.
- 3.- Precio anual de la póliza, sin superar el tipo indicado impuestos incluidos y de las franquicias en su caso.

SEGUNDO: Establecer un plazo hasta el día 14 de febrero de 2017 desde la publicación de este Decreto en la página Web del Ayuntamiento de Soto del Real para la presentación de propuestas en sobre cerrado.

Así lo manda y firma ante mí el Secretario que doy fe en Soto del Real a 2 de febrero de 2017.

EL ALCALDE

EI SECRETARIO